

DECLARACION CONJUNTA

En el marco de la visita a la República Dominicana del señor Luwellyn T. Landers, Viceministro del Departamento de Relaciones Internacionales y de Cooperación de la República de Sudáfrica, el día 2 de noviembre de 2015, sostuvo una reunión en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, con su homóloga la doctora Alejandra V. Liriano, Viceministra de Relaciones Exteriores para Asuntos de Política Exterior.

Ambos Viceministros reafirmaron las excelentes relaciones bilaterales entre la República Dominicana y la República de Sudáfrica.

Asimismo, expresaron su voluntad de compartir programas y buenas prácticas en aquellas áreas que benefician a sus pueblos, sobre temas relativos a la economía, desarrollo sostenible, relaciones internacionales, energía y minas, entre otros.

Los viceministros sostuvieron un diálogo constructivo en varios temas está la Reforma de los Sistemas de Gobierno, el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, la cooperación y la paz internacional, revisando los recién aprobados Objetivos de Desarrollo Sostenible y la próxima Conferencia de los Estados Partes de la Convención de Cambio Climático (COP21) que se realizará en París, Francia.

Acordaron en la necesidad de establecer un Mecanismo de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Departamento de Relaciones Internacionales y de Cooperación de la República de Sudáfrica que sirva de base para futuros programas en áreas específicas como turismo, cultura, telecomunicaciones, agricultura, ganadería, pesca, salud, alta tecnología, inversión y finanzas.

Ambos ministerios trabajarán hacia el establecimiento de un Memorándum de Entendimiento para Consultas Políticas Periódicas mediante el cual, ambas partes se comprometen a mantener consultas al menos una vez al año, sobre los avances en las relaciones bilaterales y otros temas globales de mutuo interés, a realizarse alternativamente en ambas capitales de la República Dominicana y la República Suráfrica.

Sudáfrica congratula a la República Dominicana por la obtención de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC para el año 2016 y ambas partes se comprometieron en avanzar la cooperación Sur-Sur, tanto en foros regionales y multilaterales.

Finalmente, la República Dominicana y la República de Sudáfrica reafirmaron su compromiso de continuar desarrollando sus relaciones bilaterales en correspondencia con la Carta de las Naciones Unidas y sobre la base de los principios de coexistencia pacífica, igualdad y respeto mutuo por la soberanía, integridad territorial y no-injerencia en los asuntos internos.

Firmado en la ciudad de Santo Domingo, a los dos (2) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015).

Por la República Dominicana


ALEJANDRA LIRIANO DE LA CRUZ
Viceministra
Ministerio de Relaciones Exteriores

Por la República de Sudáfrica


LWELLYN TYRONE LANDERS
Viceministro
De Relaciones Internacionales y de
Cooperación